

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOMBELA

Solicitada licencia para ampliar actividad de explotación porcina (de 200 madres a 750) por Ibéricos El Encinar SAT 043, siendo la ubicación de la instalación parcela 920 del polígono 506

En cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir periodo de información pública por termino de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar el mismo en horario de oficina

Nombela 5 de marzo de 2012.- El Alcalde, Carlos Gutiérrez Prieto.

N.º I.-2039